



MANIFIESTO DEL CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID ANTE LA CRISIS MIGRATORIA

Ante la situación de emergencia humanitaria en Europa, que supone la mayor crisis migratoria desde la Segunda Guerra Mundial, la comunidad evangélica de la Comunidad de Madrid se moviliza para defender los derechos de emigrantes y refugiados.

En primer lugar asumiendo el siguiente compromiso:

Las personas refugiadas podrán encontrar una cálida acogida entre el pueblo evangélico de la Comunidad de Madrid, que se compromete a acogerles y llevar a cabo las medidas de acompañamiento necesarias para su adaptación a la nueva sociedad, a través de iglesias y entidades de acción social.

En segundo lugar:

Exigiendo a las Administraciones Locales y Autonómica, al Estado Español y a la Unión Europea la puesta en marcha, sin más dilación, de las siguientes medidas encaminadas a afrontar la crisis, sin atropellar los derechos humanos:

- Actuar sobre las causas que provocan los movimientos de población forzados.
- Poner en marcha la Directiva Europea de Protección Temporal ante la actual emergencia humanitaria.
- Luchar de forma activa contra las redes de tráfico ilegal de personas.
- Poner fin a las muertes mediante equipos de salvamento, dotados con los medios necesarios.
- Poner en marcha una política de asilo y migración europea que defienda los derechos de los emigrantes, de los refugiados y de sus familias.
- Garantizar la posibilidad de solicitud de asilo en embajadas y consulados de los Estados miembros de la Unión Europea en los países de origen y tránsito.
- Activar políticas de concesión de visados humanitarios.
- Eliminar la exigencia del visado de tránsito para aquellas personas que proceden de países en conflicto.
- Garantizar una asistencia igualitaria a las personas en todos los Estados miembros de la Unión Europea.
- Desarrollar campañas dirigidas al conjunto de la ciudadanía promoviendo la solidaridad y la lucha contra el racismo y la xenofobia.
-

La comunidad evangélica madrileña espera que las distintas Administraciones cumplan con sus obligaciones, y se pone a su disposición para cooperar ante la actual situación de emergencia humanitaria.

Consejo Evangélico de Madrid

Madrid, 7 de septiembre de 2015